



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

JUNTOS HACEMOS MÁS
Criptoforma

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

MH01-0002-00000000D362-0155

Expedición: Municipio de Huimilpan a 25 de enero de 2024

Núm. de Licencia

1944

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO GUTIÉRREZ GÓMEZ ANDREA YADIRA
RAZÓN SOCIAL UÑAS Y BELLEZA ANDREA
DIRECCIÓN MEXICO S/N COLONIA: EL VEGIL

GIRO ESTETICAS, PELUQUERIAS, SALONES DE BELLEZA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 9:00 AM A 17:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí original
29/Ene/24
Arlygg



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Criptosello

O6nqMPmF3trBCg8U15zFvTFecOQSr1BL56polHZsWr8NIT5NOeAZG7iz6IJZ8s51mWnWSlyVqfXS/w4m7Ts
MvachJRTcx0DU0ifZT3OWcbfoZbmckz4B7J+E5EazTNO+0laAZCSyQUuvqSgjnjeq6QOFKR+RRaQAdDaFR
kt9LTh7LVcrRazHObigze6liwEn+qy1l6eVEnh2GgnrB/p17xWeryfBNSfmiCkyskl=

Firma digital

S0I17hRh87hzd5eA+ElqDQ==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO

DIRECTORA DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO